

SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS (SISAPP)

—



ÍNDICE

Ingreso al sistema	04
Menú usuarios	04
Perfiles de usuario	07
Menú principal	10
Menú Afiliaciones	10
1 – Perfil Certificante	11
– Mis lotes	12
– Generación de lotes	12
– Nueva solicitud	13
– Visualización de lotes	15
– Buscar Afiliación	16
– Certificación de lotes	16
2– Perfil Carga de solicitudes	17
3 – Perfil Sede Partidaria	18
4 – Perfil Subir archivos	18
5 – Perfil Autoridad partidaria	19
6 – Perfil Apoderado	21

Presentamos el **Portal Externo para Agrupaciones Políticas**. Esta página fue ideada para simplificar la carga de datos por parte de los distintos partidos políticos a la hora de gestionar las afiliaciones de sus integrantes. El objetivo de esta implementación es agilizar la validación de la información, preservando la legitimidad y transparencia del proceso electoral.

El propósito de este manual es brindar al usuario la información necesaria para la utilización correcta del sistema. A continuación se detallará paso a paso cada función del mismo.

Ingreso al sistema

El primer paso es ingresar a **portalexterno.electoral.gob.ar** Una vez allí, para iniciar sesión, la agrupación política deberá acceder con las credenciales correspondientes suministradas por la Secretaría Electoral de su distrito.

Cada agrupación contará con un usuario otorgado por La Secretaría Electoral. Este primer usuario será el encargado de crear los usuarios y perfiles correspondientes a los colaboradores de su partido

En caso de no recordar sus credenciales, a través del botón “Olvidó su contraseña?”, el sistema le requerirá su dirección de correo electrónico y enviará un correo electrónico con las instrucciones a seguir para recuperar su cuenta.

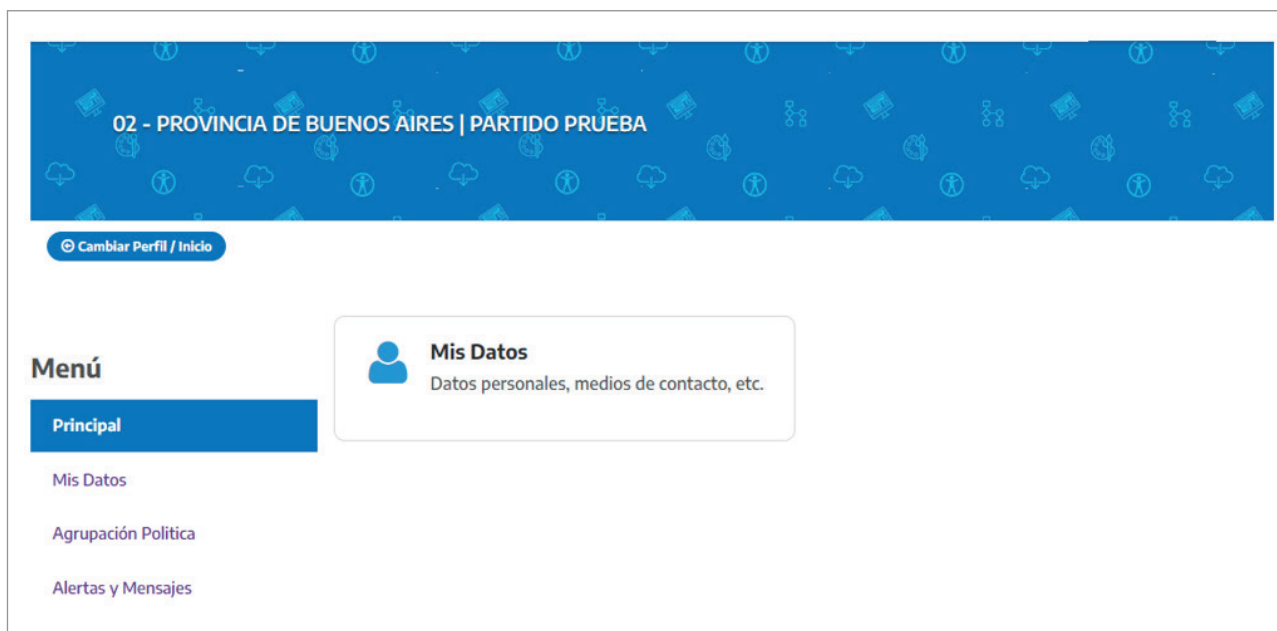


Formulario de inicio de sesión:

- Etiqueta: **Ingrese su correo electrónico**
- Input: Ingrese el correo con el que se registro
- Etiqueta: **Contraseña**
- Input: ingrese su contraseña
- Botón: **Ingresar**
- Botón: **Olvidó su Contraseña?**

Menú Usuarios

En éste módulo, podrá encontrar todo lo referente a la administración de datos de la agrupación política y de los usuarios de la misma. Al ingresar podrá visualizar la siguiente pantalla:




Sobre el margen izquierdo podrá encontrar un menú con los accesos directos a los apartados de éste módulo.


Dentro de **“Mis Datos”** podrá encontrar sus datos de usuario y saber si es un usuario con SID verificado o no, en tal caso se vería el siguiente indicador en el usuario:



Para agregar usuarios, quien posea el rol adecuado, podrá hacerlo mediante un click en el botón **“Nuevo Usuario”**, completar el formulario que requiere los datos del usuario a dar de alta y pulsando en el botón **“Crear Usuario”**.

Finalmente en el menú **“Alertas y Mensajes”** se podrá ver las comunicaciones que emita el sistema.

 **Juzgado Federal Nº 1 - La Plata**
Secretaría Electoral
Provincia de Buenos Aires

INICIO AFILIACIONES **MIS DATOS** 


02 - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | PARTIDO PRUEBA

[Cambiar Perfil / Inicio](#)

Menú

- Principal
- Mis Datos
- Agrupación Política**
- Alertas y Mensajes

[Atrás](#)

 **Ingrese los datos para el nuevo usuario**

Nombres

Apellido


DNI

Género

Telefono

Email

Password

[Crear Usuario](#) 

El sistema funciona con los siguientes perfiles de usuarios de acuerdo a las sucesivas etapas del proceso de afiliación:

- A. - Perfil “Apoderado”
- B. - Perfil “Certificante”
- C. - Perfil “Carga de Solicitudes”
- D. - Perfil “Sede Partidaria”
- E. - Perfil “Subir archivos”
- F. - Perfil “Autoridad Partidaria”

A. - Perfil “Apoderado”

Es el apoderado partidario acreditado ante el Juzgado. Este perfil es asignado directamente por la Secretaría Electoral.

Atribuciones/funciones:

- 1) Desde el perfil de “apoderado” **se deben asignar, en el sistema, los perfiles de “Certificante” y de “Autoridad Partidaria”**. Estos deberán coincidir con los registrados en tal carácter en el expediente de reconocimiento del partido. **El sistema cruza automáticamente los datos y solo permite asignar estos perfiles a quienes están previamente reconocidos en el expediente.**
- 2) Puede crear otros usuarios con perfil: “Carga de Solicitudes”, “Sede Partidaria” y “Subir archivos”.
- 3) Visualiza en el sistema los “Lotes firmados por autoridad partidaria”. **Puede imprimir los listados de fichas que forman cada lote para su presentación, con las fichas físicas, en la Mesas de Entradas de la Secretaría Electoral** - las fichas deberán presentarse siempre respetando el mismo orden en que aparezcan en el listado -.

B. - Perfil “Certificante”

Es aquel que, está previamente reconocido como certificador de fichas de afiliación en el expediente, y el apoderado le ha asignado ese perfil en el sistema.

Atribuciones/funciones:

1) Carga en el sistema los datos de cada uno de los ciudadanos cuyas firmas en la ficha de solicitud de afiliación ya ha certificado anteriormente al igual que la copia del DNI respectivo que debe acompañar la ficha. El sistema verificará automáticamente, al cargar los datos en cada caso, que se trate de un elector hábil del distrito y que el DNI sea el vigente. En caso contrario impedirá la carga. Los datos cargados correspondientes a cada ciudadano a afiliar se agrupan en “lotes” -previamente creados por el certificante- que podrán contener hasta un máximo de cien (100) cada uno. Una vez cargados los datos respectivos el lote quedará en estado **“Creado”**.

2) Puede crear usuarios con perfil “Carga de Solicitudes”, los que solo podrán cargar los datos de las fichas que previamente firmó el certificador. (Es un colaborador de su confianza).

3) Una vez completada la carga de los datos de todas las fichas de un lote (máximo 100 por lote) **debe certificar el lote en el sistema con su identificación biométrica por reconocimiento facial** (el sistema le toma una fotografía y la confronta con la obrante en el Renaper -SID art. 1º Dto. 1501/2009-). En este caso el lote pasará automáticamente a estado: “Certificado por Certificador”.

4) Una vez certificado el lote imprime el listado y lo entrega, junto con las fichas físicas respectivas -dispuestas en el mismo orden que en el listado- en la sede que corresponda de su partido, para su aceptación o rechazo por parte de la autoridad partidaria (art. 25 de la ley 23.298).

C. - Perfil “Carga de Solicitudes”

El usuario con este perfil solo colabora con el certificador en la carga de datos de las fichas de afiliación ya certificadas por el certificador.

D. - Perfil “Sede Partidaria”

1) El usuario con este perfil controla que las fichas de cada lote concuerden con el listado que las acompaña y cambia en el sistema el estado del lote que pasará a ser: **“Disponible para subir archivos”**.

2) Puede imprimir los listados de fichas de los lotes en estado **“Lotes firmados por autoridad partidaria” para entregar al apoderado partidario a fin de que realice la presentación, con las fichas físicas, en la Mesas de Entradas de la Secretaría Electoral** - las fichas deberán presentarse siempre respetando el mismo orden en que aparezcan en el listado -.

E.- Perfil “Subir archivos”

Una vez aceptada la afiliación por la autoridad partidaria, firmada la ficha por dicha autoridad y fechada la aceptación, el usuario con este perfil abre los lotes en estado: “Para subir archivos” e incorpora, a los datos de cada ciudadano, el escaneo de su ficha de afiliación ya firmada por la autoridad partidaria (temporalmente opcional) y le coloca la fecha de aceptación de la afiliación. Una vez cargados todos los archivos (o solo colocada la fecha de aceptación en esta primera etapa) el lote pasa a estado: **“A la firma de autoridad partidaria”**.

F. - Perfil “Autoridad Partidaria”

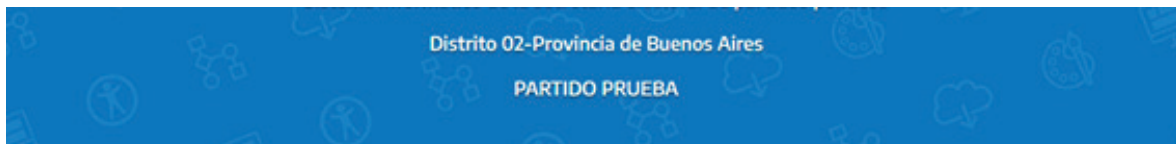
Es aquel que está previamente reconocido como tal en el expediente de reconocimiento del partido, y el “Apoderado” le ha asignado ese perfil en el sistema.

Atribuciones/funciones:

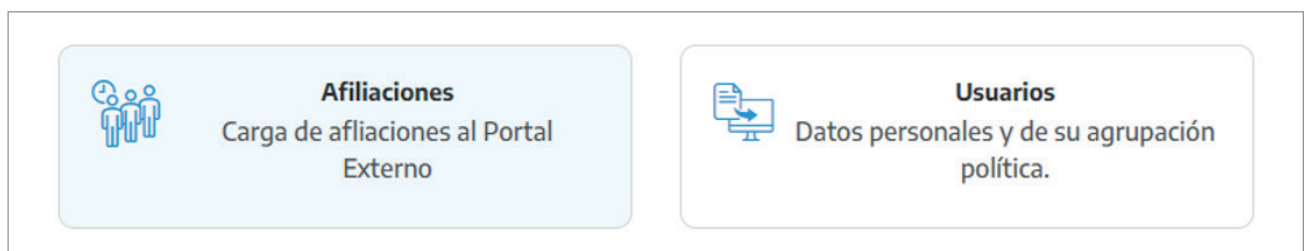
- 1) Una vez que firma ológrafamente cada ficha de afiliación que componen cada lote, y coloca la fecha de aceptación de la afiliación en cada ficha, deberá proceder a “confirmar el lote” en el sistema. En este caso el lote cambiará automáticamente su estado a: **“Firmado por autoridad partidaria”** (y quedarán visibles para que el apoderado lo presente en la Secretaría Electoral).
- 2) Puede crear otros usuarios con perfil “Subir archivos” y “Sede Partidaria”.
- 3) Puede imprimir los listados de fichas de los lotes en estado “Lotes firmados por autoridad partidaria” **para entregar al apoderado partidario a fin de que realice la presentación, con las fichas físicas, en la Mesas de Entradas de la Secretaría Electoral** - las fichas deberán presentarse siempre respetando el mismo orden en que aparezcan en el listado -.

Menú principal

En el encabezado del Menú principal, siempre podrá observar el distrito y el nombre del partido político en el cual se encuentra trabajando.



Dentro del Menú principal podrá encontrar dos apartados, **“Afiliaciones”** y **“Usuarios”**, el primero es para la registración de afiliados del partido político mientras que el segundo contiene los datos de la agrupación y los usuarios registrados de la misma.



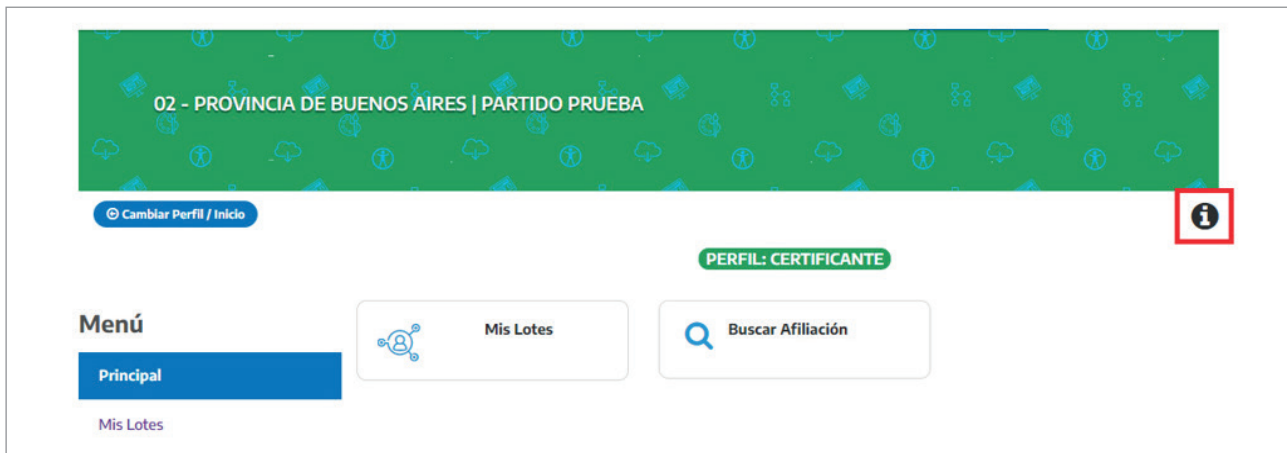
Menú Afiliaciones

Dentro del Menú Afiliaciones podrá encontrar los siguientes apartados dependiendo del rol que cumpla su usuario:



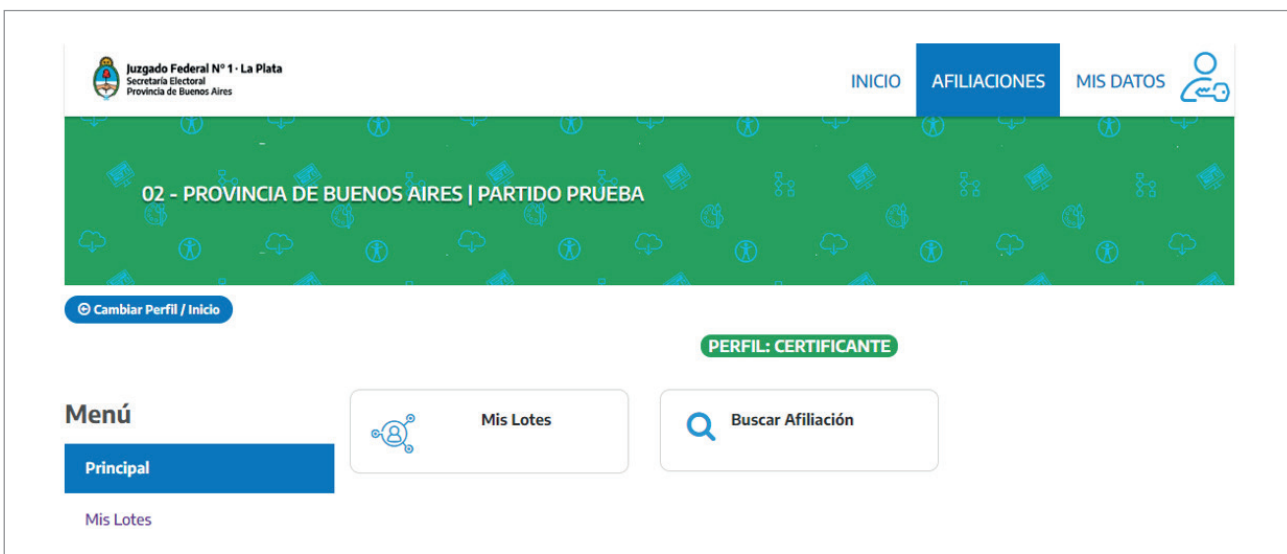
Para obtener información

En el caso de necesitar asistencia, el usuario contará con un botón de información ubicado en el lateral derecho de la página. Haciendo click podrá desplegar un texto con instrucciones para navegar correctamente por el modulo.



1. Perfil Certificante

Desde éste módulo se podrá crear los lotes de afiliación y certificar los mismos, al ingresar podrá observar la siguiente pantalla:



Mis Lotes:

Desde éste apartado se podrá revisar los lotes que tiene asociado cada certificante y se podrán crear nuevos lotes.

En el caso de querer eliminar un lote, el mismo no debe tener solicitudes cargadas para que pueda aparecer el ícono del bote de residuos que permite eliminarlo en la columna de la derecha.

Menú

Principal

Mis Lotes

Mostrar 10 registros

Buscar:

Identificador	Género	Fecha	Estado	Cant. Solicitudes	Cant. Sol Rechazadas
999268176651111	M	08-04-2024	RECIBIDO POR SECRETARÍA SUJETO A CONTROL	2/100	0
999268176651341	M	22-04-2024	CREADO	0/100	0

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Generación de Lotes:

Al hacer click en “Nuevo Lote” se abre la siguiente pantalla:

Menú

Principal

Mis Lotes

Atrás

Nuevo Lote

Ingrese los datos para crear el lote

Género

Femenino Masculino No Binario

Crear Lote

Aquí deberá seleccionar el género de los posibles afiliados a inscribir en este lote. Luego debe hacer click en el botón **“Crear Lote”** y se redireccionará a otra pantalla donde podrá visualizar el lote nuevo y la leyenda en color verde que dice **“Se creó el lote XXXXX”**. Una vez realizado, la creación del lote habrá sido exitosa.

Juzgado Federal N° 1 - La Plata
Secretaría Electoral
Provincia de Buenos Aires

INICIO AFILIACIONES MIS DATOS

02 - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | PARTIDO PRUEBA

Cambiar Perfil / Inicio

Se creó el lote 999268176651351

PERFIL: CERTIFICANTE

Menú

Principal

Mis Lotes

Identificador:
999268176651351

Género: M
Fecha: 22-04-2024
Estado: CREADO
Cant Solicitudes: 0/100

Descargar Listado Descargar Listado Rechazos

Usuarios autorizados a cargar solicitudes en este lote

+ Nueva Solicitud

* (D): La solicitud se encuentra cargada en otro Lote.

<input type="checkbox"/>	Apellido y Nombre	DNI	Estado
NO HAY SOLICITUDES INGRESADAS EN EL LOTE.			

Nueva Solicitud:

Al hacer click en éste botón se podrá comenzar con la carga de las solicitudes de afiliación correspondientes a este lote a través de la siguiente pantalla:

Nueva solicitud de afiliación

Recordá que en este lote solo podés ingresar electores del género: **Masculino**

Ingresa los datos para validar al elector.

DNI

N° de Trámite del DNI

Consultar

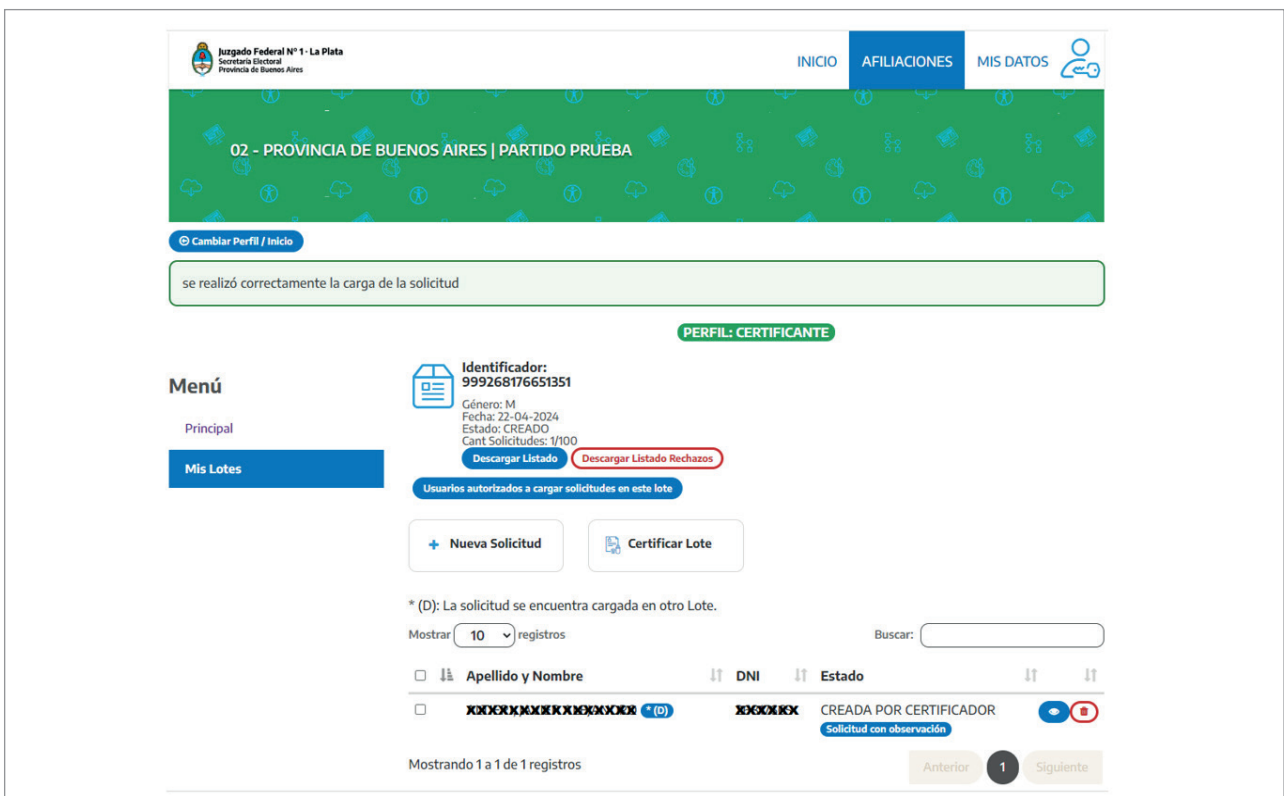
En los campos deben ingresar el número de DNI y su número de trámite respetando el género del lote. De ésta manera el sistema validará la legalidad de la nueva afiliación requerida y en caso de ser rechazada, se podrá observar un mensaje en rojo con el motivo de rechazo.



Por ejemplo: en caso de que se superen satisfactoriamente los controles de la solicitud podrá observarse:



Aquí deberá verificar los datos del titular de la solicitud, y podrá **“Aceptar”** ó **“Cancelar”** la misma y también se permite **“Observar”** los datos que se muestran, haciendo click en dicho botón se abrirá un cuadro de texto que permite escribir algún comentario sobre la misma.

En caso de aceptar la solicitud se observará la siguiente pantalla:



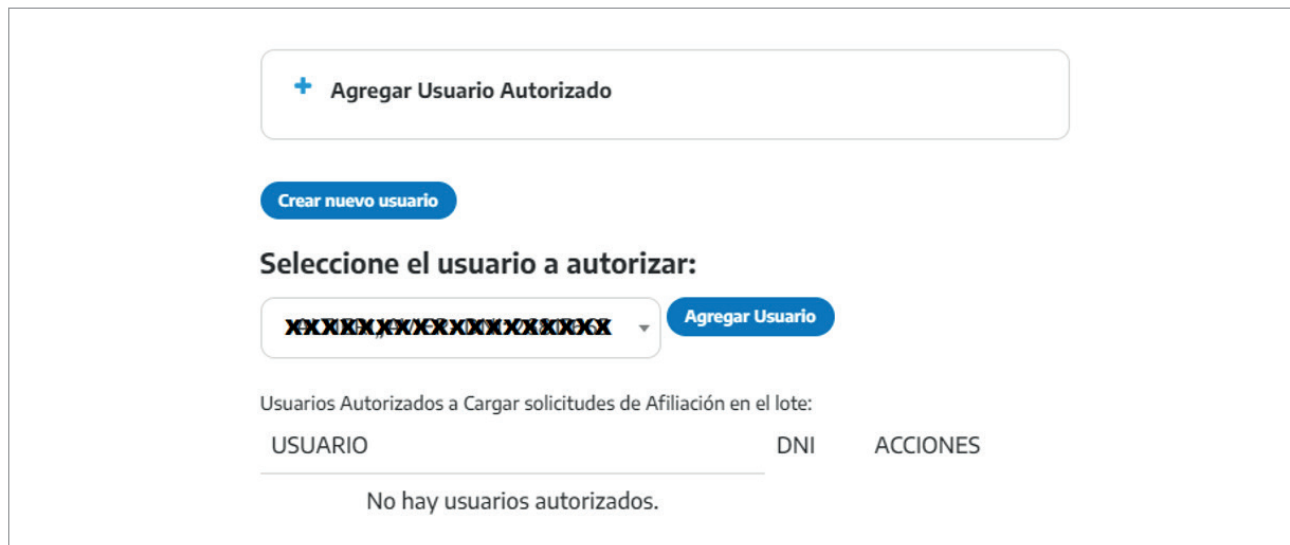
Aquí se emite el mensaje de aceptación de la carga de solicitud en color verde y puede observarse los datos (Nombre y Apellido, DNI y Estado) de las solicitudes pertenecientes al lote. También se encuentra a la derecha de cada solicitud, el botón que permite eliminar la solicitud correspondiente () o de acceder a una observación asociada a la solicitud (), y en caso de que la solicitud ya haya sido cargada en otro lote del mismo partido político, se marcará con la leyenda “*(D)” que indica que la solicitud se encuentra duplicada.

Además se agregan los botones de “**Descargar Listado**” y “**Descargar Listado Rechazos**” los cuales permiten listar ordenadamente las solicitudes aprobadas y rechazadas respectivamente.

Visualización de lotes:

En la sección de abajo “*Lotes generados*” podrán observarse los datos del nuevo lote creado y de otros lotes que se hayan generado conteniendo los siguientes datos:

- **Identificador:** Nombre del lote generado automáticamente por el sistema.
- **Alias:** Muestra el nombre de referencia otorgado por Ud. al lote.
- **Género:** Muestra el género que tenga asignado el lote (M/F/X).
- **Fecha:** La fecha de creación del lote.
- **Estado:** Refleja en la instancia en la que se encuentra actualmente el lote.
- **Cant. Solicitudes:** Expresa la cantidad de solicitudes de afiliación que contiene el lote. En caso que la cantidad sea cero, debajo a la derecha del lote aparecerá, en color rojo, un cesto de basura que permite eliminar el mismo. Cabe aclarar que en caso de que el lote contenga una cantidad superior a cero, no será posible eliminarlo ya que primero deberán eliminarse las solicitudes de afiliación del mismo.
- **Descargar Listado:** Aquí podrá obtener el listado de solicitudes incluídas en el lote que debe ser presentado en la Secretaría Electoral.
- **Descargar Listado Rechazos:** Aquí podrá obtener el listado de solicitudes rechazadas excluídas del lote por el sistema.
- **Usuarios autorizados a cargar solicitudes en éste lote:** En caso de existir otros usuarios, además del certificante, que necesiten cargar solicitudes de afiliación en éste lote deberán ser especificados en el siguiente mensaje emergente:



+ Agregar Usuario Autorizado

Crear nuevo usuario

Seleccione el usuario a autorizar:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Agregar Usuario

Usuarios Autorizados a Cargar solicitudes de Afiliación en el lote:

USUARIO	DNI	ACCIONES
No hay usuarios autorizados.		

Al hacer click en “**Agregar Usuario Autorizado**”, se desplegará un cuadro en el cual se podrán observar los usuarios pertenecientes a la agrupación política correspondiente con permisos de carga. Aquí debe elegir el usuario a autorizar y hacer click sobre “**Agregar usuario**” para que el mismo adicione a los usuarios autorizados a la carga de solicitudes. Si el usuario deseado no se encuentra en el sistema, pulsando en el botón “**Crear nuevo usuario**” podrá registrarse el mismo.

Es importante dejar en claro que las únicas personas autorizadas a la carga de solicitudes de afiliación son el Certificante y los autorizados en ésta pantalla.

Buscar Afiliación:

Al ingresar se desplegará un cuadro solicitando ingrese el número de matrícula o parte de la misma y al pulsar el botón “**Buscar**” se mostrará una tabla con la información encontrada.



Ingrese la matrícula del elector

Ingrese la matrícula del elector

Q Buscar

Cancelar

Certificación de Lotes:

Al finalizar la carga de los afiliados pertenecientes al lote, se debe proceder a certificar el lote conformado, para ello, el usuario autorizado, deberá hacer click sobre el botón “**Certificar Lote**” que se encuentra en el apartado de “**Afiliaciones pendientes**”, el sistema le pedirá que confirme o rechace el pedido de certificación y en caso de aprobarlo se desplegará un mensaje desde su

navegador solicitando **“Permitir”** el uso de la cámara, al pulsarlo emergerá una ventana en la cual deberá tomar una fotografía de su rostro para certificar su presencia y en caso de cumplir con los requisitos podrá ver el siguiente mensaje que lo guiará en los pasos a seguir:

Este lote se encuentra en condiciones de ser presentado ante la Sede Partidaria.

Descargue el listado, adjunte las fichas formato papel en el order del listado y entreguelas ante la mesa de entrada de su partido político.

A partir de aquí se habilitará un nuevo botón llamado **“Cancelación de certificación”** donde podrá revertir la certificación de lote realizada.

En caso de no poder completar la certificación de rostro a través de la fotografía, el sistema le informará a través del botón de **“Ayuda”** los pasos a seguir para realizarlo de manera alternativa.

2. Perfil Carga de Solicitudes

Aquí podrán observarse los lotes en los cuales cada usuario está autorizado para la carga de solicitudes de afiliación.

Menú Principal

Menú

- Principal
- Mis Lotes

Lotes autorizados para que realice la carga de solicitudes

Mostrar 10 registros

Buscar:

Identificador	Género	Fecha	Estado	Cant. Solicitudes
99926817665922	F	22-03-2024	CREADO	0/100

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Anterior 1 Siguiete

Ingresando en éste apartado, el usuario solo podrá realizar la adición de solicitudes de afiliación al lote en el cual se encuentre autorizado del mismo modo que se explica en el apartado anterior.

Una vez que el lote se encuentre en estado **“CERTIFICADO”** el mismo estará en condiciones para ser presentado físicamente, es decir, en formato papel, ante el área correspondiente de la agrupación política.

3. Perfil Sede Partidaria

Al recibir la documentación, la sede partidaria deberá buscar a través del identificador del lote y confirmar la entrega del lote en el sistema a través del botón **“Confirmar Recepción de Lote”**.

Luego, el sistema informará que el lote se recepcionó correctamente, entregará un código de seguimiento e informará los pasos a seguir.

Recuerde que la recepción del lote, habilita la carga de las fichas en formato digital, tanto de la autoridad partidaria como el rol carga de imágenes.

Una vez realizada la misma, la autoridad partidaria deberá firmar el lote.

A partir de ese momento el sistema dejará plasmado en pantalla la fecha y usuario de recepción del lote por parte de la sede partidaria de la agrupación política y el estado del lote pasará a ser “disponible para subir archivos”

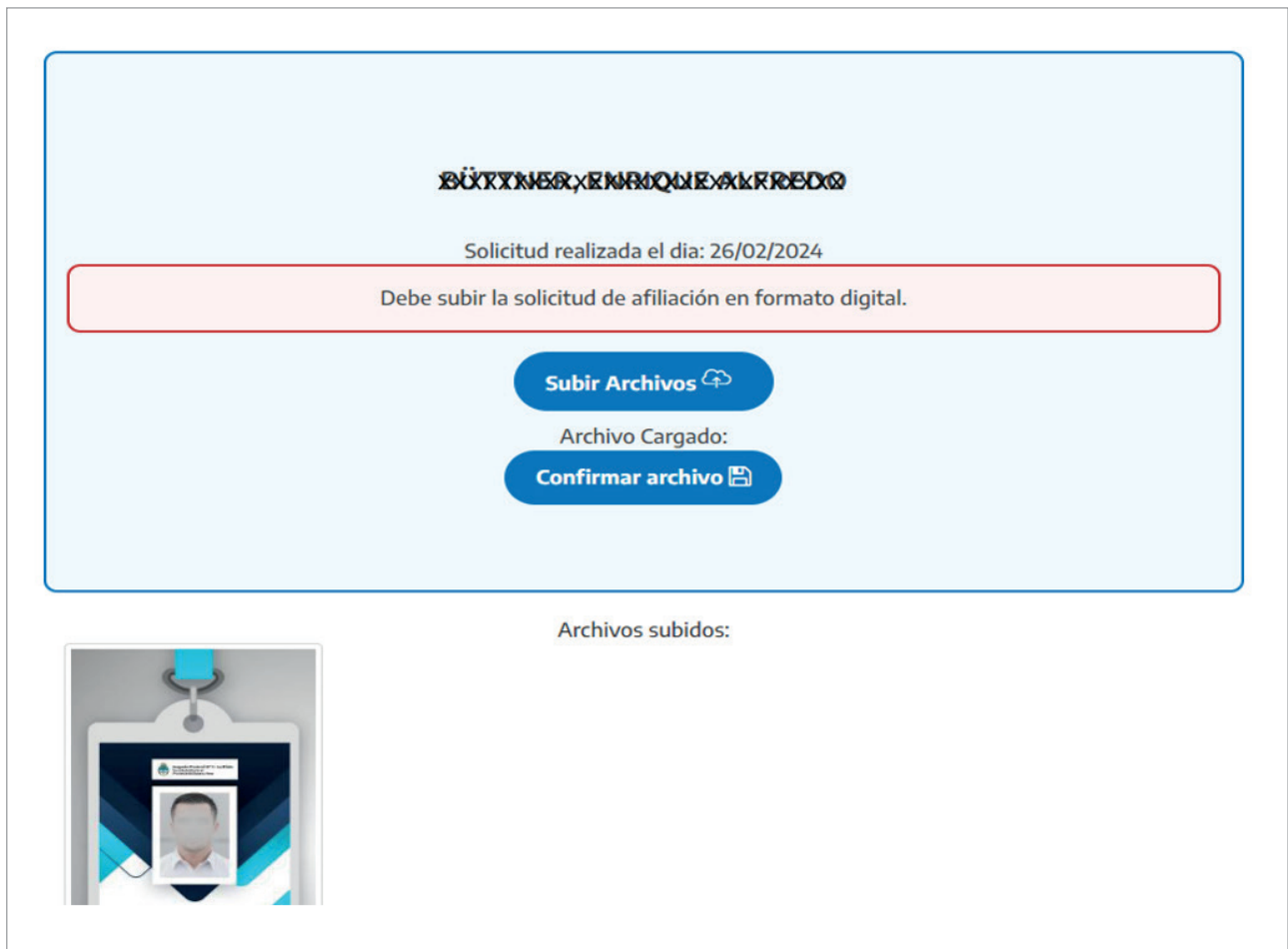
4. Perfil Subir archivos

Al lote que ha sido presentado, una vez firmada la ficha papel por la autoridad partidaria, se le deben adicionar las imágenes digitalizadas de la ficha de afiliación papel de cada solicitud que conforme el mismo, para ello, el usuario con autorización para ésta tarea podrá encontrar dentro del menú **“Lotes Recepcionados”**, el listado donde podrá acceder a cada uno de ellos para realizar la carga. Por último, debe tener en cuenta que fechar es obligatorio y subir archivos es opcional.

The screenshot shows a user interface with a 'Menú' section on the left and a user profile on the right. The user profile includes an ID, gender, date, status, and number of requests. Below this is a table with columns for 'Apellido y Nombre', 'DNI', and 'Estado'. The table contains two rows of data, both with the status 'ENTREGADA A MESA DE ENTRADA PARTIDO POLITICO'. The first row has a green status indicator, and the second row has an orange status indicator.

Apellido y Nombre	DNI	Estado
XXXXXXXXXXXX	XXXXXX	ENTREGADA A MESA DE ENTRADA PARTIDO POLITICO
XXXXXXXXXXXX	XXXXXX	ENTREGADA A MESA DE ENTRADA PARTIDO POLITICO

Al hacer click en el botón **“Subir documentos”** (📁), se abrirá una nueva pantalla, donde se podrán adjuntar las imágenes en formato digital de las fichas de afiliación requeridas por la Secretaría Electoral. Una vez cargados, se verán reflejados en la parte inferior de la pantalla dentro del apartado **“Archivos subidos”** y una vez verificados deberán ser confirmados pulsando en el botón **“Confirmar archivo”**, observándose una pantalla similar a la que se encuentra debajo.



Una vez subida la documentación correspondiente, el botón **“Subir archivos”** cambiará a color verde (🟢) indicando que dicha solicitud ya posee documentos asociados.

5. Perfil Autoridad partidaria

Una vez que todos los registros del lote contengan los archivos de fichas adjuntos, la Autoridad Partidaria podrá observar dentro del menú **“Lotes Recepcionados”** el listado con los detalles de las partidas pendientes de confirmación.

Al hacer click en el identificador se accede al detalle de las solicitudes de afiliación pertenecientes a este lote.

Juzgado Federal N° 1 - La Plata
Secretaría Electoral
Provincia de Buenos Aires

INICIO AFILIACIONES MIS DATOS

02 - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | PARTIDO PRUEBA

⌕ Cambiar Perfil / Inicio

PERFIL: AUTORIDAD PARTIDARIA

Menú

Principal

Lotes Recepcionados

Identificador:
999268176651351

Género: M
Fecha: 22-04-2024
Estado: LOTE DISPONIBLE PARA AUTORIDAD PARTIDARIA
Cant Solicitudes: 1/100

Descargar Listado Descargar Listado Rechazos

Confirmar Lote firmado

Mostrar 10 registros Buscar:

<input type="checkbox"/>	Apellido y Nombre	DNI	Estado	
<input type="checkbox"/>	ALTIERI, JAVIER ALEJANDRO	26817665	SOLICITUD CERTIFICADA DISPONIBLE PARA AUTORIDAD PARTIDARIA	

Solicitud con observación

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Anterior 1 Siguiete

A través de la utilización del botón superior **“Confirmar Lote firmado”**, se desplegará un mensaje que le solicitará confirmar o rechazar el pedido, en caso de pulsar sobre **“Si, confirmar”**, se mostrará un mensaje informando que **“Se confirmaron las solicitudes de afiliación”** y el lote cambiará de estado a **“FIRMADA POR AUTORIDAD”** y la documentación adjunta estará disponible para su presentación en la Secretaría electoral contemplando lo solicitado en el mensaje que se muestra a continuación:

Este lote se encuentra en condiciones de ser presentado ante la secretaria electoral.

Descargue el listado, adjunte las fichas formato papel en el order del listado y entreguelas a su apoderado partidario.

6. Perfil Apoderado

Al ingresar al módulo, el usuario con rol de Apoderado, podrá encontrar el listado de los lotes vigentes en el menú de “**Mis Lotes**”. Mediante el filtro superior podrá ver “**Todos los lotes**” o los “**Lotes Firmados Autoridad partidaria**”.

Juzgado Federal N° 1 - La Plata
Secretaría Electoral
Provincia de Buenos Aires

INICIO **AFILIACIONES** MIS DATOS

02 - PROVINCIA DE BUENOS AIRES | PARTIDO PRUEBA

Cambiar Perfil / Inicio

PERFIL: APODERADO

Menú

Principal

Mis Lotes

Mostrar 10 registros

Buscar:

Identificador	Género	Fecha	Estado	Cant. Solicitudes
999268176651111	M	08-04-2024	RECIBIDO POR SECRETARÍA SUJETO A CONTROL XXXXXXXX	2/100
999268176651351	M	22-04-2024	FIRMADO POR AUTORIDAD XXXXXXXX	1/100

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Al hacer click en el identificador del lote, para los perfiles de Autoridad Partidaria, Sede Partidaria y Apoderado el sistema arrojará el listado disponible para imprimir que se debe presentar como carátula del lote por el apoderado ante la Mesa de Entradas de la Secretaría Electoral correspondiente a su distrito.

999268176651351

Listado afiliaciones del lote 999268176651351

(0) La solicitud de afiliación se encuentra cargada en otro lote.

Certificante: XXXXXXXX

Autoridad Partidaria: XXXXXXXX

Total de solicitudes: 1

Género del lote: M

N SOLICITUD	N ORDEN	MATRICULA	APELLIDO	NOMBRE
372	1	XXXX	XXX (0)	XXXXXXXX

Importante:

Cabe destacar que al ser aceptado un lote en forma física en la Secretaría Electoral, las fichas del mismo deben estar ordenadas por matrícula según dicho listado.